



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:		Trámite para la Cartilla del Servicio Militar Nacional	
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.		Secretaría del Ayuntamiento Avenida Emiliano Zapata No. 16 Colonia Centro, Temixco, Morelos C.P. 62580 Conmutador 7773621830 ext. 2050	
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.		Jefatura de Asuntos Religiosos y Reclutamiento Secretaria del Ayuntamiento y/o Director de Buen Gobierno Tel. Conmutador: 7773621830 ext. 2210	
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?		Única oficina	
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?		Solo el Interesado	
Medio de presentación del trámite o servicio.		Formato Único, solicitado en el Depto. De Asuntos Religiosos y Reclutamiento	
Horario de Atención al público.		Lunes a viernes de 8:00 a 14:30	
Plazo oficial máximo de resolución		15 días.	
Vigencia.		No tiene vigencia.	
Ante el silencio de la autoridad aplica		Afirmativa ficta.	
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	Acta de nacimiento legible sin tachaduras, ralladuras y/o enmendaduras	1	1
2	C. U. R. P. actualizado	1	1
3	Certificado o constancia de grado máximo de estudios.	1	1
4	Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono a nombre de alguno de los padres o del interesado)	1	1
5	5 fotografías tamaño 35X45 mm, con fondo blanco, papel mate, sin retoque, de frente, corte de cabello con máquina del No.1, casquete corto, sin patilla, orejas bien descubiertas, sin bigote, sin barba, sin tocado, sin cadenas, sin aretes y sin lentes. Camisa o playera blanca. La fotografía deberá medir 2.1 cm. del mentón al nacimiento del cabello		
6	Constancia de no trámite de cartilla de su lugar de origen, en caso de ser REMISO.	1	1
7	Pluma tinta negra.		
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
El trámite es gratuito		No aplica	
Observaciones Adicionales:			
Si el interesado no cumple estrictamente con las fotografías, estas se devolverán hasta que cumplan con los requisitos. El llenado es sin borrones. Se inicia con el nombre y después los apellidos, todo con letras MAYÚSCULAS. *No se requiere el Acta de Nacimiento Actualizada, Siempre que dicho documento sea Legible, sin manchas, sin ralladuras y/o enmendaduras			
Decreto del Gobernador del Estado de Morelos Cuauhtémoc Blanco Bravo. Oficio Núm: CEMER/DG/0191/2020.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Presentar todos los requisitos.			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO.			
Ley de Mejora Regulatoria artículo 41. Leyes del Servicio Militar, Art. 11, 22, 38, 40, 42, 44, procedimiento sistemático de operar para ser empleado durante las fases del aislamiento y sorteo, así como para el funcionamiento de las Juntas Municipales de Reclutamiento en actividades relativas al Servicio Militar Nacional inciso c); Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, artículo 76 Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, Título segundo, Capítulo VII, artículo 16			



QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Contraloría Municipal.

Av. Emiliano Zapata No.16 colonia centro, Temixco, Morelos.

C.P. 62580

Teléfono 3621830 ext. 2136

contraloriasocial@temixco.gob.mx

Secretaría de la Defensa Nacional. 24/a Zona Militar Cuernavaca, Morelos.

Av. Emiliano Zapata No. 1001, Col. Buenavista

Teléfono: 7773130263 ext. 1019 O. R. Z. Ventanilla de atención.

NOTA IMPORTANTE:

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*



Secretaría de la Defensa Nacional

SERVICIO MILITAR NACIONAL.

DATOS QUE DEBEN SER LLENADOS POR EL INTERESADO

Nombre

Fecha de nacimiento

Nació en

Hijo de

Y de

Nombre del tutor si lo hubiere

.....

Estado civil

Ocupación a que se dedica actualmente

¿Sabe leer y escribir?

Grado máximo de estudios.....

Domicilio

.....

.....
(Lugar y fecha)

.....
Firma del interesado

NOTAS

El nombre debe ser completo incluyendo apellido paterno y materno y cualquier inicial.

Los interesados se presentarán provistos de tres retratos exactamente del tamaño del dibujo que figura al reverso.

Los datos habrán de escribirse con letra legible y en caso de que se proporcionen falsos, la cartilla carecerá de valor legal y será cancelada nulificándose el registro, debiendo el interesado registrarse nuevamente con sus datos verdaderos.